



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 32 de 77

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a ANA BLANCA MARTINEZ BERNAL a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS-

**EL SUSCRITO
FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta ____
4. La dirección no existe ____
5. El destinatario desconocido __X__
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento –

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

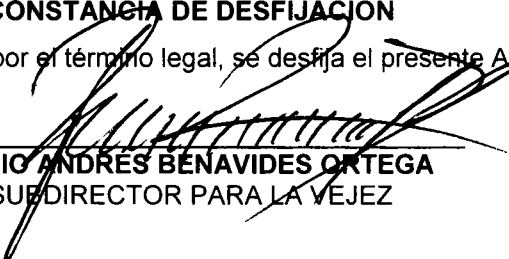
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 DE ABRIL de 2019, a las 7:00 am.


FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 DE MAYO de 2019, a las 4:30 pm.


FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Proyectó: Diana Paola Ramírez Guzmán
Subdirección para la Vejez

472
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CARRERA 7 # 32-16
BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
RAD: S2019031417
Fecha: 2019-04-04 11:00:42
Codigo Dep: SDIS 12330
Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: ANA BLANCA MARTINEZ BERNAL
Sumo: Respuesta a derecho de petición con
Folio: 05

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311 Código 12440

Envío: YG224289

DESTINATARIO Bogotá D.C.

Nombre/Razón Social:

Apellido:

Señora
ANA BLANCA MARTINEZ BERNAL
Calle 42 87 06 Sur
Barrio Dindalito
Teléfono 3223303566
Código Postal 110881
Ciudad

Reciban un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud de ingreso al servicio de apoyos económicos, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Revisado el aplicativo de focalización por demanda de la entidad se observa que usted se encuentra en solicitud de servicio desde el día 01 de marzo de 2018, en el Proyecto 1099 "**Envejecimiento Digno, Activo y Feliz**", servicio Apoyos Económicos en la Localidad de Kennedy.

Es importante mencionar que a partir del día 14 de Junio de 2018, la entidad emitió la Resolución No 0825 en la cual se establecen los "**Criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social**", los cuales se presentan a continuación:

POBLACIÓN OBJETIVO: Ser colombiano, tener como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con ingresos, pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

1. Personas mayores que pertenezcan a hogares cuyo puntaje de SISBEN sea igual o menor a 43.63 (cuarenta y tres punto sesenta y tres) puntos y que habiten en la ciudad de Bogotá.
2. Personas mayores registradas en el listado censal indígena oficial reconocido por el Ministerio del Interior.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN SU ORDEN

1. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
2. Persona mayor con discapacidad.
3. Personas mayores con mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento dentro de la SDIS.
4. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FOR-BS-046

5. Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV

De acuerdo con lo anterior, **su ingreso al servicio será viable en el momento en que se verifique el cumplimiento de criterios y se cuente con la disponibilidad de cupos para el servicio en la localidad actual de residencia.**

Es pertinente aclarar, que el acceso a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social es gratuito y no requiere de intermediarios. Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, ubicada en la Calle 38 Sur No 94 C -29 Bellavista-Patio Bonito, en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, donde le brindarán la información pertinente respecto a su solicitud

Finalmente, la Secretaría Distrital de integración Social manifiesta su disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital

Atentamente

FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
Subdirector para la Vejez

Consejero Distrital: Julio Sánchez Calavera – Responsable Grupo: Requerimientos Ciudadanos – Carrera 7 21 – 24 Bogotá D.C.
Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy – Calle 38 Sur No 94 C -29 Bellavista-Patio Bonito

Responsable: Claudia Janeth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Apoyos Económicos
– Andrea Paola Benavides Quiroga – Hogada Subdirección para la Vejez
Proyecto: Gloria Angélica Tirado Hernández – Profesional Subdirección para la Vejez

Sece Principal Carrera 7 # 32 -12 | Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900 062 917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo UAC CENTRO
Orden de servicio 11652043

Fecha Pre-Admision 09/04/2019 08 42 59

YG224289361C0

1111
602

VALORES DESTACADOS	Nombre/ Razon Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Direccion CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C C/I 899999061 Referencia S2019031417 Teléfono Código Postal 110311408 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C Código Operativo 1111757		Causal Devoluciones <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Direccion errada	
	Nombre/ Razón Social ANA BLANCA MARTINEZ BERNAL Direccion CL 42 87 06 SUR Tel Código Postal 110881534 Código Operativo 1111602 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C		Firma nombre y/o sello de quien recibe C C Tel Hora	
	Peso Físico(grs) 200 Dice Contener CASA 40. OBRA GRUPO ESQUINERA PORTON PLATEADO Peso Volumetrico(grs) 0 RP. CIGARRERIA H & CM Peso Facturado(grs) 200 Valor Declarado \$0 Observaciones del cliente SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ Valor Flete \$2 600 Costo de manejo \$0 Valor Total \$2 600 LU2 = 1310004387.		Fecha de entrega Distribuidor C C JAVEL H Gestion de entrega <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2da 10/04/19	

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111682YG224289361C0